

Prevención y atención del abandono y la exclusión escolar. YO ME APUNTO

Prevention and attention of dropout and school exclusion. I AM INTO IT

Katia Franceschi-Sojo¹

Franceschi-Sojo, K. Prevención y atención del abandono y la exclusión escolar. YO ME APUNTO. *Tecnología en Marcha*. Vol. 32, Especial. VIII Encuentro de Investigación y Extensión. Abril 2019. Pág 16-24.

DOI: <https://doi.org/10.18845/tm.v32i6.4228>

1 Socióloga con especialidad en Investigación. Postgrado en Docencia y en Administración Educativa. Profesora y Extensionista de la Escuela de Ciencias Sociales. Instituto Tecnológico de Costa Rica, Cartago, Costa Rica. Correo electrónico: kfranceschi@tec.ac.cr



Palabras clave

Abandono y exclusión escolar; buenas prácticas; éxito escolar.

Resumen

En Costa Rica, el abandono y la exclusión escolar en los centros de educación secundaria se pueden prevenir y atender con la aplicación de buenas prácticas educativas, pensadas y ejecutadas por los docentes y administrativos para la permanencia, la reintegración y el éxito escolar. Así, se desarrollan diversas actividades extracurriculares, que fomentan valores y actitudes que hacen crecer al alumno personal y académicamente, teniendo una mejor interacción con sus pares y con su entorno escolar.

La Agenda de Cooperación Universidades Gobierno une a las Universidades Públicas con el Ministerio de Educación Pública, para promover estas buenas prácticas en todo el territorio nacional.

Keywords

Abandonment and exclusion from school; good practices; school success.

Abstract

In Costa Rica, dropout and school exclusion at High school can be prevented and attended to through the application of good educational practices, designed and executed by teachers and administrators with the purpose of permanence, reintegration and school success. Various extracurricular activities are developed, that promote values and attitudes that make the student grow personally and academically, having a better interaction with their peers and the school environment.

The Government Universities Cooperation Agenda unites Public Universities with the Ministry of Public Education, to promote these good practices throughout the national territory.

Introducción

El proyecto Prevención y Atención del Abandono y la Exclusión Escolar. YO ME APUNTO está enmarcado en la Agenda de Cooperación Universidades Gobierno, que es una vinculación entre representantes de las universidades públicas y de entidades gubernamentales, con el fin de colaborar en un proyecto de extensión.

Las entidades gubernamentales inscriben el proyecto ante la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), quien redirige el proyecto a la comisión interna respectiva, la cual se encargará de coordinar dicha vinculación con un representante de cada una de las cinco universidades públicas, cuyo propósito es brindar apoyo y asesoría académica.

En CONARE, el proyecto está delegado a la Comisión de Decanos de Educación, en apoyo a la Estrategia Institucional YO ME APUNTO (YMA) del Ministerio de Educación Pública (MEP). Por su parte, las Universidades lo delegan en diferentes instancias, de acuerdo a la organización interna de cada una; por ejemplo, en el caso del TEC, el proyecto está coordinado por la Vicerrectoría de Investigación y Extensión (VIE) y está comisionado a la Dirección de Regionalización.

La Estrategia YMA tiene como propósito promover estrategias de mediación educativa (buenas prácticas) que propicien la integración del estudiantado con la institución educativa, para asegurar la permanencia, la reintegración y el éxito escolar en los centros educativos de segunda enseñanza [1]. Desde esta manera, los espacios institucionales se transforman en escenarios de investigación, donde los docentes desarrollan las habilidades cognitivas y personales en los estudiantes, mediante el desarrollo de diversas actividades extracurriculares que fomentan valores y actitudes que hacen crecer al alumno personal y académicamente, teniendo una mejor interacción con sus pares y con su colegio. Estas estrategias, se pueden encontrar en cualquier nivel del sistema educativo, a saber, ciclos educativos, centros educativos, direcciones regionales; en los cuales está inscrita la estrategia YMA porque se vislumbra la necesidad de subsanar el abandono y la exclusión escolar. [2]

Las buenas prácticas se originaron en la Conferencia de Naciones Unidas Hábitat II (Cumbre de las Ciudades), que se llevó a cabo en Estambul en junio de 1996; en la cual, se estableció que estas actividades se enfocarían en el mejoramiento de las condiciones de vida en las ciudades. [3]

Consecuentemente, este formato de buenas prácticas se extendió a todos los ámbitos sociales, tales como la educación, área de acción de este proyecto, donde se centraron en contribuir al desarrollo integral del estudiantado, por medio de cambios en los procesos educativos que posibilitan el mejoramiento de lo existente y la creación de nuevas acciones en pro de la adquisición de conocimientos educativos y sociales. [4]

En el ámbito educativo nacional, las buenas prácticas, impulsadas por YMA, se caracterizan “por ser modelos o iniciativas de actuación que mejoran, a la postre, los procesos escolares y los resultados educativos que inciden en los integrantes de las comunidades educativas: posibilitando la reintegración, permanencia y éxito educativo” ([2], pp.7). Se gestiona la implementación de estas actividades por parte de los profesores y administrativos, con el propósito de que los alumnos interactúen de forma pertinente con su entorno educativo [5]. Por ende, los beneficiarios son los estudiantes, docentes y administrativos, que se encuentran en los centros educativos que se han adscrito a esta estrategia institucional.

En este sentido, en este proyecto interinstitucional plantea como objetivos de trabajo los siguientes:

Objetivo general

Apoyar el desarrollo del “II Encuentro nacional de buenas prácticas en la lucha por la incorporación, permanencia y éxito educativo”, puestas en práctica por los centros educativos YO ME APUNTO durante el ciclo lectivo 2016 y en el 2017.

Objetivos específicos

- Establecer los criterios para la selección de buenas prácticas institucionales que promuevan la incorporación, permanencia y éxito educativo del estudiantado que pertenece a los centros educativos YO ME APUNTO.
- Seleccionar las ocho mejores buenas prácticas que participarán en el “II Encuentro nacional de buenas prácticas en la lucha por la incorporación, permanencia y éxito educativo 2017”.
- Brindar asesoramiento académico para que los centros educativos YO ME APUNTO seleccionados elaboren las ponencias sobre sus buenas prácticas, según los criterios

establecidos por el equipo asesor, para el “II Encuentro nacional de buenas prácticas en la lucha por la incorporación, permanencia y éxito educativo 2017”.

- Elaborar una memoria con las ocho buenas prácticas seleccionadas de los centros educativos YO ME A PUNTO que participarán en el “II Encuentro nacional de buenas prácticas en la lucha por la incorporación, permanencia y éxito educativo 2017”.

Con base en estos objetivos, se establecen las metas a seguir, asignando tareas, tiempo de ejecución y responsables para su cumplimiento.

Metodología

El estilo de trabajo en este proyecto fue, en primera instancia, la conformación de una Comisión Asesora de CONARE, con un representante de la Universidad de Costa Rica (UCR), uno del Tecnológico de Costa Rica (TEC), uno de la Universidad Nacional (UNA), uno de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) y uno de la Universidad Técnica Nacional (UTN), quienes trabajaron con la Comisión de la Estrategia Institucional YO ME APUNTO (YMA) del Ministerio de Educación Pública (MEP), constituida por cinco personas; para un total de diez personas actuando en conjunto.

En segunda instancia, se planteó el propósito de trabajo del equipo, el cual debía responder a las necesidades de la Comisión YMA y a las directrices de la Comisión de Decanos de Educación. Dicho propósito, se traduce en el apoyo logístico y académico de la Comisión Asesora en el desarrollo del II Encuentro nacional de buenas prácticas de la Estrategia Institucional YO ME APUNTO.

En cuanto al cumplimiento de la logística, el CONARE adjudicó un presupuesto anual al proyecto, el cual fue distribuido por universidad y a cada una se le designaron funciones específicas a ejecutar con el monto establecido, efectuando las gestiones pertinentes en cada institución y presentando un informe presupuestario al final del proyecto.

Con respecto al apoyo académico, el trabajo se planteó con una ruta crítica, donde se determinaron actividades a realizar en un tiempo estimado, con el fin de facilitar las acciones a cumplir por los docentes y/o directores de los colegios y miembros de las direcciones regionales, al unísono con la Comisión Asesora y la Comisión YMA. Las etapas son estas:

1. Se construyeron las herramientas de recopilación de las buenas prácticas, que supuso la creación de dos instrumentos, el primero, es la *Guía para la identificación y descripción de las buenas prácticas*, que especifica las directrices teóricas de las buenas prácticas con la información pertinente al respecto y, el segundo, es la *Ficha descriptiva de las buenas prácticas*, donde se solicitan los datos necesarios para concursar en el encuentro nacional.
2. Se revisaron, evaluaron y seleccionaron las buenas prácticas, mediante la confección de dos instrumentos, uno es la *Evaluación para la selección de las buenas prácticas*, con el cual se calificó cada una de las buenas prácticas recibidas y, el otro, es la *Selección de las buenas prácticas de centros educativos YO ME APUNTO 2017*, que muestra un resumen de las buenas prácticas participantes y la escogencia de las mejor calificadas con los criterios establecidos por las comisiones para ser expuestas en el encuentro nacional.
3. Se dio el acompañamiento y el asesoramiento para la confección de las ponencias escritas y orales, conformando tres instrumentos, primero, una Bitácora de las asesorías a las buenas prácticas, con la cual se da un seguimiento de las visitas y atención a los

ocho docentes y/o administrativos seleccionados; segundo, el Formato de la presentación escrita de la ponencia de la buena práctica, donde se detallan las especificaciones de la elaboración del documento escrito con estilo académico de artículo científico para publicación y, tercero, el Formato de presentación oral de la ponencia de la buena práctica, que describe las recomendaciones de la preparación del apoyo audiovisual de la exposición y las sugerencias de presencia escénica.

4. Se realizó el *II Encuentro nacional de buenas prácticas en la lucha por la incorporación, permanencia y éxito educativo 2017*, el jueves 23 de noviembre de 2017, en el Centro de Convenciones del Hotel Wyndham San José Herradura.
5. Se evaluó el desarrollo de las actividades ejecutadas por la Comisión Asesora, con la confección de tres instrumentos, el primero, la *Evaluación del II Encuentro nacional de buenas prácticas 2017*, que mide la percepción de los presentes en el encuentro y que fue aplicada con un código QR in situ; el segundo, la *Evaluación de la Comisión Asesora de CONARE por los docentes y/o administrativos*, para conocer la aprehensión del acompañamiento y asesoramiento brindado mediante un formulario en línea y, el tercero, la *Evaluación de la Comisión Asesora de CONARE por la Comisión YMA*, con el fin de conocer la reacción de los miembros de YMA ante el trabajo efectuado durante todo el proyecto usando un formulario en línea.
6. Se elaboró una memoria del evento, creando un instrumento del *Formato de la memoria de un encuentro académico*, que permitió la construcción del documento para la publicación, que reúne las ocho ponencias presentadas vislumbrando el trabajo de la Comisión Asesora.

Estas etapas se ejecutaron de manera eficaz, respondiendo a la ruta crítica establecida y dando como resultado una ejecución positiva del proyecto.

Resultados y Discusión

El proyecto se efectuó a cabalidad con excelentes resultados, ya que el equipo de trabajo de la Comisión Asesora de CONARE tuvo una alta unificación, lo cual permitió un efectivo y eficiente progreso de todas las acciones, tanto a lo interno del equipo como con los representantes del MEP.

En cuanto a la evaluación de las buenas prácticas, se tuvo un alto acogimiento por parte de los docentes y/o administrativos de los centros educativos YMA, ya que se recibieron cincuenta fichas de descripción para la participación en el encuentro nacional, las cuales se mandaron de todo el país. Así, se realizó la selección de las ocho mejores buenas prácticas, que tuvieron la mejor calificación de acuerdo con el instrumento creado con este propósito.

El eficaz asesoramiento académico de las universidades a los ponentes propició que la preparación de los documentos de las presentaciones alcanzara los estándares establecidos, al que no estaban acostumbrados los oradores y no fueron de fácil elaboración, pero se pudieron construir de manera óptima, tanto para la parte oral como la escrita.

La creación de once herramientas de información, selección, presentación y evaluación, por los miembros de la Comisión Asesora, hizo que las perspectivas de corte académico de las universidades se compartieran, de forma abierta, con los personeros del MEP y con los funcionarios de los centros de educación secundaria a nivel nacional. Además, la confección de dichas herramientas es una oportunidad para la Comisión Asesora de complementar sus conocimientos de diversas formaciones profesionales con el ámbito educativo de colegio.

La realización del II Encuentro nacional de buenas prácticas en la lucha por la incorporación, permanencia y éxito educativo 2017, el jueves 23 de noviembre de 2017, fue el evento principal del proyecto, en el que se presentaron las ocho ponencias seleccionadas de las buenas prácticas. Se distribuyeron estas presentaciones en tres bloques de ponencias, intercalados con actividades culturales, la exposición de un conferenciante internacional, el Dr. Jesús Alonso Tapia, quien expuso el resultado de la investigación *Clima escolar y clima de clase en centros educativos costarricenses, estudio inicial* y la intervención de altos personeros del MEP y de CONARE.



Figura 1. Evento principal del proyecto, 23 noviembre 2017.

La exitosa acogida del II Encuentro nacional de buenas prácticas por parte de los cerca de trescientos participantes, incluidos los ponentes, demuestra la sinergia entre ambas comisiones, las cuales tienen diferentes enfoques de formación y de accionar profesional; no obstante, el equipo de trabajo se amalgamó y se centró en los objetivos, que se enfocaron en brindarle a los participantes acceso a nuevas experiencias.



Figura 2. Entrega de certificados a los ponentes, 23 noviembre 2017.

La creación de la memoria del encuentro para la publicación fue una experiencia constructiva para la Comisión Asesora, ya que se debió hacer una adaptación de las usuales memorias de los eventos académicos universitarios, lo cual propició la confección de un nuevo formato que se ajustara a los requerimientos de un evento a nivel de educación secundaria. Esto dio como resultado un documento que amalgama los parámetros ministeriales y los lineamientos universitarios, donde, además, se debe responder a las solicitudes de CONARE como ente que presupuesta el proyecto.

La satisfacción de la Comisión YMA con la labor de la Comisión Asesora es halagüeña, pues las expectativas de la primera eran altas al inicio del proyecto, pero se comprendió que la forma de accionar a lo interno de cada una de las universidades supone un camino a seguir para el efectivo cumplimiento de las metas. Asimismo, la segunda percibió el manejo propio de un ente ministerial y la encomiable labor que se realiza para la concreción de una educación de calidad de los adolescentes, quienes en el futuro serán los alumnos de las carreras universitarias que les darán una formación profesional integral para desempeñarse adecuadamente en la sociedad costarricense.

El II Encuentro Nacional de Buenas Prácticas tuvo una exitosa acogida por parte de los participantes y de los ponentes, quienes la consideraron una buena experiencia profesional. Además, la Comisión YMA al mostrarse satisfecha con las labores de las universidades, planteó la posibilidad de volver a hacer trabajos conjuntos.



Figura 3. Equipo de trabajo: Comisión Asesora y Comisión YMA, 23 noviembre 2017.

Conclusiones

En el proyecto, se consolidó un equipo de trabajo comprometido, que propició no sólo el cumplimiento de los objetivos sino ser un apoyo para los docentes ponentes como para la Estrategia Institucional YMA.

La Comisión Asesora revisó y mejoró la información existente de las buenas prácticas en el MEP, posibilitando que los miembros de la comunidad educativa de segunda enseñanza del país tuvieran acceso al estilo académico universitario.

También, la Comisión Asesora, creó una serie de documentos enfocados en las buenas prácticas, a saber, a) cinco plantillas para la selección de propuestas y el seguimiento y asesoramiento de los ponentes, b) dos formatos para la presentación de las ponencias, c) un formato de la memoria compilatoria de las ponencias, d) tres evaluaciones del trabajo de la comisión.

A lo largo de la ejecución del proyecto, se realizó una efectiva coordinación entre la Comisión Asesora y la Comisión YMA, para el acompañamiento de los docentes seleccionados y sus buenas prácticas seleccionadas. Asimismo, se brindó una realimentación a los ponentes posterior a su presentación en el Encuentro, tanto sobre la presentación en el evento como acerca del formato académico de la ponencia escrita.

En suma, al ser un proyecto de extensión con características muy diferentes a los realizados normalmente, se puede constatar que el crecimiento personal y profesional es inherente y proporciona una nueva visión del compromiso de las instituciones de enseñanza superior con la sociedad costarricense.



Referencias

- [1] Ministerio de Educación Pública, *Estrategia institucional Yo me apunto. La educación un compromiso de todos y todas*. San José: MEP, 2015.
- [2] M. Ulate, "Una experiencia más allá del aula", *Revista Conexiones*, vol. 9, pp. 5-9, 2017. Disponible: <http://www.mep.go.cr/educatico/revista-conexiones-1-edicion-2017>
- [3] J. Escudero, "Buenas prácticas y programas extraordinarios de atención al alumnado en riesgo de exclusión educativa". *Profesorado, Revista de currículum y formación del profesorado*, vol. 13, no. 3, pp. 107-141, 2009. Disponible: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev133ART4.pdf>
- [4] Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Política Integral y Sostenible de Seguridad Ciudadana y Promoción de la Paz Social*. San José: PNUD, 2010. Disponible: https://www.oas.org/dsp/documentos/politicas_publicas/polsepaz_costa_rica.pdf
- [5] Programa Estado de la Nación, *Sexto informe estado de la educación*. San José: PEN, 2017. Disponible: <https://www.estadonacion.or.cr/educacion2017/informe-para-descarga.html>